

CAPITULO II

LA HISTORIA DE LA DIVERGENCIA

1. **La Iglesia Antigua.**— A nuestra manera de entender en las palabras de Jesús: “Yo soy el camino, la verdad y la vida”⁸ enseñó el Maestro que sobre toda idea, o manera, o proceso está la relación personal, todo lo demás es subordinado, y comparado con Jesús, carece de importancia. Sin embargo, una ligera hojeada a los dos voluminosos tomos en folio de la obra de Joseph Bingham, **The Antiquities of the Christian Church**, nos convence que aún en los comienzos de la iglesia ya existían cuatro realidades: 1. Un cuerpo de doctrina 2. Un grupo sacerdotal 3. Una jerarquía sacerdotal 4. Un ritual cristiano de sentido simbólico. Estas son justamente las características esenciales del catolicismo. El cuerpo de doctrina, que no es la Biblia, puesto que aún no existía un canon cristiano, sino una **tradicón** para probar la cual luego se van escribiendo los distintos libros que forman el Nuevo Testamento, y otros que no lo forman. El grupo sacerdotal, cuya función consiste en enseñar a los catecúmenos y tras-

8. Juan 14:16

mitir la tradición oral. El grupo de gobernadores o directores, cuya función es visitar las iglesias y supervisar su trabajo. El ritual, cuyo fin es hacer patente para el iniciado y el catecúmeno, las verdades transmitidas por la tradición.

Junto a esta iglesia antigua coexisten los que piensan, investigan y se plantean el problema de Jesús como persona divina. Los que siguen en la dinámica espiritual que hizo fructífero el evangelio que a las gentes llevó el Apostol Pablo. La mística de acción y la mística de reacción de que nos habla Deissmann. Cada nueva interpretación trae una nueva secta que florece por un tiempo y luego se extingue. Así hasta el momento crucial de la Reforma.

Rehusó repetir la historia del papado y la codificación de un cuerpo de doctrina católico. Las reclamaciones católico-romanas de haber creído siempre y dondequiera lo mismo, no nos interesan por ahora; lo cierto es que para formar y conservar ese cuerpo de doctrina la iglesia luchó y se afanó, y aunque no le preocupe la impecabilidad de su jefe máximo, el Papa, si le ha preocupado su infalibilidad, hasta convertirla en dogma por el Concilio Vaticano en 1870. El pecado se cura con la gracia que imparte el Sacramento; el error de doctrina requiere excomunión, perdición eterna, no hay perdón que cubra el delito de pensar por cuenta propia.

Obsérvese que mientras las iglesias evangélicas buscan su orientación generalmente en los documentos que registran la experiencia y el pensamiento del apóstol Pablo; la iglesia de Roma propone como su fundamento el primado de Pedro, de cuyo pensamiento y experiencia apenas si sabemos algo.

Nótese también que en la primera ocasión que un grupo de autoridades trata de imponer un cuerpo de

doctrina a la naciente iglesia cristiana, de sus cuatro recomendaciones reputadas esenciales, tres son de carácter judío y en la iglesia cristiana de hoy, carecen de sentido alguno.⁹

Cuando Pablo escribe o enseña, sin embargo, lo hace siempre persuadido del Espíritu Santo,¹⁰ deseando dar su propia salvación a cambio de llevar la persuasión por el Espíritu de Verdad al corazón de sus hermanos israelitas, y no pudiendo imponer la Verdad del Espíritu, calla delante de la soberanía de Dios, esperando con humildad la realización del propósito divino.

No siguió esta actitud la Iglesia Católico Romana; sino más bien exclama con Pedro, su primado: "Ninguna profecía de la Escritura se puede interpretar privadamente." En especial las epístolas paulinas "difíciles de entender, las cuales los indoctos e inconstantes tuercen, como también las otras escrituras, para perdición de sí mismos."¹¹

El hecho histórico es que siguiendo esta primitiva tendencia, y favorecida por las circunstancias de un mundo en decadencia y desorientación, la Iglesia Católico-Romana desarrolla un sistema cerrado, basado en una autoridad infalible que en 1870 viene a descansar, lógicamente, en el dogma de la infalibilidad papal. En esta trayectoria la **Santa Inquisición**, el **Índice de Libros Prohibidos**, y el **Silabus del Concilio Vaticano** son jalones perfectamente comprensibles.

Al liquidarse el desenvolvimiento de la mentalidad medieval, bien compendiada en la **Suma Teológica** de Tomás de Aquino, se polariza la reacción en Bonaventura, y mejor aún en Guillermo de Ockham:

9. Hechos 15:28-29.

10. Romanos 9:1-3.

11. 2 Pedro 1:20 y 3:16.

Tomistas**Ockhamistas**

Realismo tomista, es decir idealismo platónico.	Nominalismo ockhamista, es decir realismo aristotélico.
Pensamiento deductivo	Pensamiento inductivo.
Metafísica	Método científico.
Determinismo real, libre albedrío aparente.	Libre albedrío real, determinismo aparente.
Autoridad razonable de la Iglesia como normativa de la deducción.	Autoridad aceptada de la Iglesia por una libre negación de la voluntad, como salvo-conducto contra la inducción equivocada.

El Sacramento y el Papado: Gracia impartida bajo la autoridad de la Iglesia, e Infabilidad papal que garantice esa autoridad, son los resultados lógicos de este desenvolvimiento; pero la antítesis queda en pie, sin solución definitiva.

El ockhamismo gravita sin remedio hacia el misticismo de reacción, hacia la herejía. El tomismo, por la vía mística, para orillar la herejía, se resuelve en la pasividad que Bonaventura llama "divina ignorancia". "Hay que embrutecerse," dice Pascal, "las razones del corazón no las entiende el cerebro." El primero produce un George Fox; el segundo, un San Juan de la Cruz. Estos se desvanecen en deliquios inefables, o defienden la Iglesia-Estado; aquéllos colonizan a América y defienden el Derecho Natural del indio. Son los padres de la democracia y de la iglesia libre dentro del estado libre.

Cuando esta antítesis cobra ímpetu fertilizada por la simiente del Renacimiento, surge La Reforma; donde vuelve a frustrarse su solución sin superación salvadora. Queda todavía el camino de la unidad en el Espíritu de Dios verdadero para la auténtica iglesia cristiana, donde la Verdad no esté dividida contra sí mismo en estéril antítesis.

2. **El momento de crisis.** La aparición de *Una Nueva Edad Media*, del ruso Berdiaef, acompañada del regreso a Santo Tomás que encabeza Jacques Maritain, es consecuencia del agotamiento del espíritu racionalista iniciado con la Enciclopedia francesa y terminado en la teorías evolucionistas de fin de siglo. Libros como *Evolution and Dogma*¹² y *The Anatomy of Truth*¹³ nos hablan elocuentemente del verdadero momento de crisis para la iglesia cristiana. Las conversiones al catolicismo romano de hombres como el Cardenal Newman, W. E. Orchard, Jacques Maritain, Henri Bergson y en América Julio Navarro Monzó, nos hablan elocuentemente del verdadero momento de crisis para la iglesia cristiana. Por fortuna, hombres de la claridad mental de John Mott, de Carlos Heim, de Ricardo Rojas, de Adolf Deissmann, de Manuel Núñez Regueiro, de Toyohiko Kagawa, de E. Y. Mullins, de John Oman, del Arzobispo Temple, nos convencen que el futuro de la iglesia cristiana pasó ya su momento de crisis.

Para el pensamiento católico, fué la Reforma el momento diabólico por excelencia, en que se atentó contra la Unidad de la Fe, produciendo todas las demás consecuencias, como las previó José de Maistre. No fué así. Si Lutero, Calvino, Zwinglio, y los demás re-

12. J. A. Zahm, *Evolution and Dogma*. D. H. McBride Co. Chicago. 1896.

13. H. F. Capron, *The Anatomy of Truth*. N. Y.

formadores sacuden el yugo de Roma, y proclaman el derecho al juicio privado, bien pronto lo substituyen con la autoridad de un catecismo oficial, respaldado por la autoridad de un soberano y un parlamento. Servet muere en Ginebra a manos de la Inquisición Protestante, Hubmaier es arrojado al Danubio con el visto bueno y aplauso general del protestantismo oficial, los Puritanos y los Cuáqueros se ven obligados a emigrar, y Rogerio Williams se ve forzado al destierro. En la imposición de la autoridad en materia de fe, éstos siguen siendo los nietos un poco degenerados, de aquellos abuelos prerenacentistas, y buen testimonio moderno nos lo ofrecen el digno presidente del Seminario Teológico de Unión en su reciente libro **Religión Yesterday and Today**, al trazar la historia de la liberación del pensamiento protestante en el pasado siglo, y el historiador Adolf Deissmann al asaetear el científico "paulinismo" de la misma época.

A. C. McGiffert en su **Historia de las Ideas Cristianas Modernas** ha mostrado claramente que la verdadera crisis para el sistema autoritario de la iglesia tanto protestante como católica, empieza con los Enciclopedistas y termina con el movimiento llamado Modernista. Kant, en la historia de la emancipación del Espíritu, es de mayor consecuencia que Lutero, y Ritschl de mayor que Kant. El heredero y superador moderno de Ritschl es John Oman. Mayor que todos estos, por ser la perfecta realización de la idea en la acción es Toyohiko Kagawa. A nuestro juicio, estos nombres, Lutero, Kant y Kagawa son los auténticos jalones en el rumbo de la emancipación del Espíritu. Símbolos de una lucha de veinte siglos entre el derecho a la autonomía del Espíritu, y la imposición de una tutela del Espíritu, que reclaman para sí las Iglesias confesionales, protestantes y católica. Es ahora

cuando el protestantismo aspira a la Unidad del Espíritu que toma relieve luminoso la antítesis católico-protestante. La lucha entre Erasmo y Lutero es la iniciación de esa antítesis. El contraste entre la aspiración ecuménica del protestantismo y la pretensión ecuménica del catolicismo en el momento actual es el punto culminante de esa antítesis.

3. Historia de una aspiración. Don Fernando de los Ríos, jurista de aspiraciones ecuménicas, plantea de esta suerte la división del mundo cristiano.

En realidad en la Reforma y Contra-reforma lo que se rompe es el primitivo compromiso cristiano entre los diversos paganismos y las fuerzas ascéticas aportadas por el helenismo y por Judea. Con el sayal cristiano se han vestido los meridionales para cubrir su politeísmo estético, a fin de gozar contemplativamente, mediante símbolos explicativos, de los valores trascendentes; pero con ese mismo traje los pueblos germanos han cubierto su alma, ansiosa de acciones, crédula para cuanto signifique instintivismo y codiciosa de bienes terrenales. Los unos tienden espiritualmente al universalismo y terrenalmente al individualismo; los otros, la universalidad la ven en lo terrenal, y lo individual en lo espiritual; he aquí una de las divergencias que motivan Catolicismo y Protestantismo.

La catolicidad que afirma el espíritu frente a la razón, principia a ver secarse su fuente. Trento es razón, y razón dogmatizada frente al espíritu. El concilio de Trento, al fortalecer el aspecto logicista que de un modo tan preeminente se exterioriza en la sequedad geométrica del canon, no sólo disminuyó el margen de sutileza permisible al pensamiento individual, sino que amenguó

extremadamente el campo donde más apetece vagar el anhelo religioso, o sea la zona del sentimiento; el espíritu universal pasó a ser razón universal, de la cual adviene órgano único la iglesia.¹⁴

Certera visión de esta antítesis. Todo este libro responde a un anhelo de conservar, mediante una superación, los más altos valores aportados por esta antítesis católico-protestante. Don Fernando de los Ríos ha creído ver en la España individualista, el país providencial que logrará la superación.

España subsumió temporalmente su Estado en la envoltura jurídica de la Iglesia Católica a fin de preservar no solo a esta en sí misma sino a los valores culturales que España vió en ella simbolizados: a lo que podía ser salvado de la Edad Media en el Renacimiento . . .

Universalidad e individualidad son dos extremos polares en la historia . . . así como autoridad y libertad, tradición y progreso. . . no es en la exclusividad donde hay garantía sino en la integración de ambos; no es tampoco en la unilateral dación de todos los derechos del espíritu y la negación de los que le son de esencia a la razón individual donde puede hallarse una posible unificación. . .

Ahonden en la maditación de cuanto a ella (España) y a su siglo XVI se refiere . . . Si América ha de representar algo nuevo en la Historia, algo fecundo e innovador espiritualmente, no podrá conseguirlo sino superando el dualismo europeo en aquella edad, resolviendo en unidad lo que Reforma y Contrarreforma subrayan como opues-

14. Fernando de los Ríos, **Religión y Estado en la España del Siglo XVI**. Instituto de las Españas, N. Y. 1927. págs. 34, 56, 57, 73 y 81.

tos, rehaciendo de un nuevo modo la conciencia que en el XVI quedó desgarrada.

He citado largamente a D. Fernando de los Ríos porque ha planteado de manera profunda la razón histórica, filosófica y espiritual de esta aspiración ecuménica que se inicia en 1632 con Gustavo de Suecia y culmina en Madrás, al finalizar el 1938. Y es de observar que a un americano, y no de la casta sacerdotal, John R. Mott, se deben los más permanentes y universales avances en esta dirección.¹⁵ Y asimismo, que un escocés, John A. Mackay, al estudiar el desarrollo del espíritu religioso, católico y protestante, en América del Sur, ha notado, como una aspiración sobresaliente, la aspiración ecuménica de Iberoamérica.¹⁶ Buen ejemplo de este carácter ecuménico de la espiritualidad iberoamericana se refleja en la obra de D Eugenio María de Hostos, de José Vasconcelos, de Ricardo Rojas y del profesor Manuel Núñez Regueiro. En esta aspiración universal, fundamentada en una vigorosa individualidad, vemos la auténtica expresión del carácter americano y su aportación permanente, fecunda e innovadores a la Historia.

15. Angel M. Mergal, *La Juventud y los Movimientos Ecu-
ménicos*. Conferencia pronunciada en el Congreso de la Juven-
tud. Nov. 22, 1940.

16. John A. Mackay, *The Other Spanish Christ*. London.
1932: págs. 251-256.

CAPITULO III

LA DIVERGENCIA DOCTRINAL

1. **Exposición del Catolicismo.** Los catecismos de Ripalda, en español; Gaume en francés; Faa di Bruno en inglés, o cualquier otro con aprobación eclesiástica, nos darían una idea íntegra de la posición doctrinal de Roma. Para nuestro propósito, sin recurrir a las actas de los Concilios de Trento y Vaticano, la exposición del Cardinal Gibbons, **The Faith of Our Fathers**, nos ofrece una base confiable, sobre todo para evitar lo que teme el autor que,

Instead of the bread of truth, they extend to
you the serpent of falsehood.

y seguir su sano consejo:

Ask not her enemies what she is, for they are
blind by passion; ask not her ungrateful, renegade
children . . .¹⁷

Descansa esta iglesia sobre un cuerpo de doctrina:

It is clear that Jesus Crist intended that His
Church should have one common doctrine which
all Christians are bound to believe, and one uni-

17. James Cardinal Gibbons, Archbishop of Baltimore. **The Faith of Our Fathers.** John Murphy Co. Baltimore, Md. 1876.

form government to which all should be loyally attached. Her creed is now identical with what it was in past ages. No new dogma, unknown to the Apostles not contained in the primitive Christian revelations, can be admitted. . . whenever it has been defined that any point of doctrine pertained to the Catholic Faith, it was always understood that this was equivalent to the declaration that the doctrine in question had been revealed to the Apostles, and had come down to us from them, either by Scripture or tradition. Perfectamente justificada la fórmula, que ya en 434 A. D., la definía, según Vicente de Lerins:

**Quod ubique, quod semper,
quod ab omnibus credita est.**

Una, Santa, Católica y Apostólica.

Colocada la Iglesia en esta posición fundamental, todo sigue ahora un riguroso desarrollo lógico, en conformidad a la más estricta escuela. Tras una larga lucha de siglos, el dogma de infalibilidad papal, haciendo descansar toda la superestructura sobre la sucesión, la herencia de la autoridad encomendada a Pedro, está en absoluta congruencia lógica. De aquí la garantía de **Una**, tocándose, como Alfa y Omega, con la Apostolicidad. La apostolicidad garantiza la infalibilidad, y ésta, la unidad.

Pero también debe ser Santa. Para esto, con carácter también de Apostólico, establecido por el propio que estableció el apostolado, el Sacramento, como vehículo de gracia redentora, purificadora, salvadora, gracia verdaderamente eficaz.

A estos dos principios de **Autoridad** apostólica y

Sacramento eficiente, puede reducirse toda la complicada trama del sistema católico; y para comprobarlo, ensayemos a clasificar los capítulos de la obra de Gaume bajo estos dos conceptos.¹⁸

Autoridad Apostólica	Sacramento
Enseñanza de la Religión	El Culto Exterior
Enseñanza Bíblica	Bendiciones y otros
Enseñanza Histórica	oficios sacerdotales.
(Partes I, II, III)	Ritual Católico
Instrucción en cuanto a los deberes sociales del cristiano.	La Misa y los Sacramentos.
	Fiestas Religiosas.
	Ayunos
	Comunión con los Santos
	(Parte IV)

Siendo los sacramentos la vida orgánica de toda la iglesia, y dependiendo éstos para su administración del sacerdote, que a su vez obtiene sus órdenes directamente del pontífice e indirectamente del Sumo Pontífice, queda el sistema católico verdaderamente reducido a Una doctrina esencial, la **Autoridad Infalible** del papado. Así lo reconoce Gibbons:

If the Catholic Church were not fortified by this Divinely-established Supreme tribunal, she would be broken up, like the sects around her, and religious anarchy would soon follow. By means of this infallible court, her marvellous unity is preserved. **This doctrine is the keystone in the arch of the Catholic faith.** . . . it is out to command the unqualified admiration of every reflecting mind.

18. J. Gaume, *Catecismo de Perseverancia*. Librería Vda. de Bouret. París. 1925.

Y es también de esa doctrina fundamental que dimana la Santa Inquisición y la doctrina de la soberanía del poder espiritual de la Iglesia sobre el poder temporal del gobierno civil.

En un Estado concebido como órgano para un fin religioso, (dice Fernando de los Ríos) y con un contenido dogmático preciso, en un estado que coincide con la sociedad y no deja fuera de sí nada que represente desacuerdo con el dogma, que es la razón de ser él, . . . no hay lugar para minorías, para la heterodoxia, para las posiciones discrepantes, porque es un Estado-Iglesia. Tal es el Estado español del siglo XVI.¹⁹

Tal es el Estado conforme a la doctrina infalible de la Iglesia Católica-Apostólica-Romana. Tiene razón el Dr. Orts González al afirmar:

Después del Concilio Vaticano, el Papa por sí solo es la Iglesia toda, suficiente y adecuada, y la Iglesia sin el Papa, es nada, completamente nada.²⁰

The existence of a supreme judge,—exclama Gibbons,—is the secret of her admirable unity.

And is it not a beautiful spectacle in harmony with our ideas of God's providence to behold in His church a counterpart of the starry heavens above!

Es mirando la Reforma desde este ángulo que el obispo de Meaux argumenta.

19. Op. cit., p. 59.

20. Juan Orts González. *El Mejor Camino*. Sociedad Americana de Tratados, N. Y. p. 86. 1915.

“Tu varías y lo que varía no es la Verdad”.²¹ Bien lo ha visto Abert Sorel:

Il n'en voit que des particuliers tout intéressés, toutes passionnées et, pourtant inepuisables... Il n'aperçait dans la Reforme qu'un égarement de la conscience, il n'y découvre point une révolution dans la conscience. Il retache la Réforme a la serie des éternelles aberrations de l'esprit humain; il n'y discerne point une époque de l'histoire de l'humanité.²²

Esta es pues la exposición de la posición católica:

1. Autoridad Infallible del Sucesor Apostólico.
2. Sacerdocio ordenado por él.
3. Cuerpo de doctrina determinado e interpretado por él.
4. Sacramentos custodiados y administrados por su orden.
5. Ritual aprobado por la Sede Romana.
6. Vida cultural, política y espiritual de su pueblo bajo la custodia de la Sede Romana.

2. Exposición del Protestantismo. Si Bossuet viéese en nuestro tiempo, mirando hacia el protestantismo desde el belvedere romano, seguiría creyéndolo variaciones de una aberración del espíritu. Pero Alberto Sorel tiene razón, fué una revolución del espíritu, una protesta contra el Estado-Iglesia que ha descrito magistralmente Fernando de los Ríos, contra esa teocracia de tradición judía que es el Estado Católico. Solamente que esa revolución no se inicia con Lutero, si-

21. J. Balmes. *El Protestantismo Comparado con el Catolicismo*. Barcelona—p. 11.

22. J. B. Bossuet. *Ouvres Choisies*. Librairie Hatier, Parfs. 1928. p. 412.

“Tu varías y lo que varía no es la Verdad”.²¹ Bien lo ha visto Abert Sorel:

Il n'en voit que des particuliers tout intéressés, toutes passionnées et, pourtant inepuisables... Il n'aperçait dans la Reforme qu'un égarement de la conscience, il n'y découvre point une révolution dans la conscience. Il retache la Réforme a la serie des éternelles aberrations de l'esprit humain; il n'y discerne point une époque de l'histoire de l'humanité.²²

Esta es pues la exposición de la posición católica:

1. Autoridad Infallible del Sucesor Apostólico.
2. Sacerdocio ordenado por él.
3. Cuerpo de doctrina determinado e interpretado por él.
4. Sacramentos custodiados y administrados por su orden.
5. Ritual aprobado por la Sede Romana.
6. Vida cultural, política y espiritual de su pueblo bajo la custodia de la Sede Romana.

2. **Exposición del Protestantismo.** Si Bossuet viéese en nuestro tiempo, mirando hacia el protestantismo desde el belvedere romano, seguiría creyéndolo variaciones de una aberración del espíritu. Pero Alberto Sorel tiene razón, fué una revolución del espíritu, una protesta contra el Estado-Iglesia que ha descrito magistralmente Fernando de los Ríos, contra esa teocracia de tradición judía que es el Estado Católico. Solamente que esa revolución no se inicia con Lutero, si-

21. J. Balmes. *El Protestantismo Comparado con el Catolicismo*. Barcelona—p. 11.

22. J. B. Bossuet. *Ouvres Choisies*. Librairie Hatier, París. 1928. p. 412.

no con Cristo, al proclamar la ley para el hombre contra el hombre para la ley. Mientras hubo Edad Media, hubo Iglesia-Estado, cuando llega el Renacimiento, cobra auge ese principio fundamental del cristianismo que ha necesitado veinte siglos para germinar.

La alianza entre el altar y el trono, (reconoce D. Miguel de Unamuno) es a la larga, fatal a uno y a otro... En la Edad Media... la Iglesia Católica... aquel monstruoso maridaje entre el Evangelio y el Derecho Romano, el Sermón del Monte y las Doce Tablas—monstruoso maridaje de que brotó el Derecho Canónico—se torció el sentido religioso genuinamente cristiano... Apenas quedó poder internacional moderador más fuerte que la Iglesia.²³

Que esta apreciación de Unamuno está fundamentalmente correcta lo prueba el Catecismo Católico del Rev. J. Faa Di Bruno al defender el dogma de la Infallibilidad Papal.

We must not suppose that our Saviour's words to the Samaritan woman imply any slight of the Jewish rites as though only a formal, material worship. In the Old Law there was only one Supreme pontif or high priest for the whole Jewish people, though the Jews in vast numbers were spread over the world. We should not wonder, therefore, that in the New Dispensation, Christ should have established only one supreme administrator of His household on earth, that it might always be one., as He Himself is one.²⁴

23. Miguel de Unamuno, *Ensayos* T. 4—*Religión y Patria*. Madrid. 1917.

24. J. Faa di Bruno. *Catholic Belief*—Benziger Brothers 1884. N. Y. pp. 90 y 117.

Y el Cardenal Gibbons

Se inclina a creer que la Sinagoga, antes de la condenación de Cristo, poseía el don de acierto, y una como infalibilidad, semejante a la que atribuye el Romanismo al actual Papado.²⁵

El Catolicismo alega que es preferible confiar en la autoridad de un tribunal divinamente instituido para mantener e interpretar la verdad que le fué confiada en la Escritura y por la Tradición, que confiar en la autoridad de un libro de difícil interpretación sujeto al juicio privado del individuo en particular.

Protestantism is a revolt of the individual against the race. . . It has substituted rationalism for the principle of authority. . . The fact that Protestants agree among themselves that they will find the truth of Christianity through the rational interpretation of a sacred book, and forthwith arrive at two hundred different kinds of truth, does not inspire a great confidence in any of those truths.²⁶

Afortunadamente estas palabras no las ha escrito un sacerdote católico, sino el geólogo francés Louis de Launais. Con toda su ingenuidad y falta de empaque teológico, expresan exactamente la manera católica y popular de ver al protestantismo. Pero considerado desde el punto de vista de un capacitado teólogo protestante, el Dr. John Oman, el protestantismo no saldría mejor librado:

The Reformation was a mere breach in out-

25. J. Orts González. Op. cit., p. 278.

26. Louis de Launais. *A Modern Plea for Christianity*. The Macmillan Co., N. Y. 1927. pags. 134, 135 y 139.

ward organization, which left the old foundation of external authority unassailed in principle, and the body of dogma which rested on it unquestioned fact.²⁷

Y he aquí como el historiador McGiffert plantea el problema:

Luther had no moral or intellectual difficulties which made the authority of the Church (Catholic Church) oppressive to him... The break came originally not with the Church's principle of authority but with its conception of salvation... Theoretically, indeed, Protestant conception of authority was even more mechanical and inelastic than the Catholic.²⁸

Rehuso exponer los cuerpos de doctrina a que esta posición protestante condujo, porque son legión. Los nombres ilustres sacrificados ante el ara de esa nueva autoridad mecánica e inelástica de que habla McGiffert, llenarían de luz cualquier **Salón de Ilustres**.

Esta es pues la exposición de la actitud protestante: El creyente está libre de la autoridad de Roma, para aceptar la autoridad del fundador de tal secta protestante, encerrada esa autoridad en un credo oficial. Cada uno de estos credos reclama para sí autoridad bíblica, y para su autor o autores la inspiración del Espíritu Santo.

3. **Exposición de una tercera posición.** No denominaremos esta tercera posición; llamarla liberal sería exponerla a cargar injustamente con una connotación

27. J. Oman. *Grace and Personality*. Macmillan Co. N. Y. 1925. p. 1.

28. A. C. McGiffert. *The Rise of Modern Religious Ideas*. Macmillan Co. N. Y. 1929. pgs. 281-284.

que no deseamos. Llamarla **espiritual** implicaría una injusticia contra las otras dos posiciones ya expuestas. Llamarla moderna no sería histórico. La llamaremos, la otra alternativa; la alternativa ecuménica, y descansamos sobre este principio sentado por Oman:

Nothing is either true or false or right morality which is not our own; and that in consequence, external authority is, in principle, an unsound basis, and individual judgement, not merely a right, but a duty.²⁹

Esta posición asume, en las mismas palabras de este autor, que

The Reformation was only an effect and not a cause, only the first plain indication of a great movement, and it is a stream still rising. . .³⁰

Y tan antiguo es este movimiento, que lo indentificamos con la dinámica paulina expresada en estas palabras: "No apaguéis el Espíritu."

Puesto en la expresión de don Miguel de Unamuno, este principio describe la nueva religión así:

Una vida íntima del espíritu que se difunda en las actividades todas de éste animándolas, algo hondamente personal que informe nuestras acciones todas, un modo de sentir, pensar y obrar, más que un complejo de ideas y de prácticas definidas por una autoridad externa... porque la Suprema autoridad—Dios—nos es eterna.³¹

A esta suprema autoridad interna llama Kagawa el Espíritu Santo.³²

29. Op. cit., p. 4.

30. Op. cit. p. 7.

31. Miguel de Unamuno. *Ensayos* T. IV Madrid. 1917.

32. Toyohiko Kagawa. *Meditations on the Holy Spirit*. Nashville, Tenn. Cokesbury Press. 1939. p. 124.

We must stop hunting heresy with a cold attitude, separate ourselves from a self-centered, self-satisfied church life, enter into a consciousness of the cross to save sinners, and enter into this blessed life filled with the Holy Spirit.

¡Lástima de Deissmann que en este punto cayó en el defecto que censura a los paulinistas, miopía para discernir el Espíritu, a quien confunde lastimosamente con el Hijo en cuanto a su función iluminadora, educadora!

A este nuevo y antiguo grupo de nuevas creaturas pertenecen Francisco de Asís, Johann Gerhard, Juan de Valdés, Baltasar Hubmaier, George Fox, William Penn, Roger Williams, Juan Bunyan, Ricardo Rojas, A. N. Bertrand, John R. Mott, William Paton, Carlos Heim, Alberto Schweitzer, Adolf Deissmann, Toyohiko Kagawa, Soren Kierkegaard, Miguel de Unamuno, John Oman, el arzobispo Temple, el arzobispo Soderblom, el Dr. Manuel Núñez Regueiro, Nicolás Berdiaef, muchos más, grandes o pequeños, y el que suscribe.

El principio de división, (repetimos con el pastor Bertrand) no es inherente al protestantismo (léase, al Evangelio Ecuménico). En la medida que se atreve afirmarse de acuerdo a sus principios propios, hace de la libertad el verdadero cimiento, que asegurará cada vez más la Unidad de la Iglesia. Si la libertad protestante (léase, Evangélica) es lo que hemos dicho... un esfuerzo para colocar a toda alma en la presencia inmediata de Dios, es la única que puede hacer que los cristianos penetren dentro de sí mismos, hasta la realidad última que constituye su unidad profunda y permite una comunión verdadera entre

ellos tanto como con Dios. . . No hay en Dios otro principio de Unidad que el de la libertad. . . en la misma medida que el protestantismo sepa ser protestante, realizará su unidad orgánica.³³

Esta es la exposición del Evangelio Ecuménico: La palabra es símbolo, el mundo el símbolo, la historia es símbolo. Tras estos símbolos hay una Verdad que ha venido revelándose a los hombres, una Gracia que se abre camino como un río. La más perfecta revelación de esa verdad es Jesús de Nazaret, y la presencia de Jesús de Nazaret está asegurada para nosotros por el testimonio perenne del Espíritu Santo que nos mueve al Amor, y amando, a comprender. Si el Padre es la Verdad Creadora, el Hijo el Amor Redentor, el Espíritu el Pensamiento Iluminador de la Verdad, revelador del Hijo, y el Hijo a su vez revelador del Padre, este círculo perfecto, esta perfecta Unidad, formará de la voluntad, el sentimiento, y el pensamiento del Individuo una perfecta unidad Redimida, y de muchos redimidos una más grande unidad que sea perfecta imagen de la Unidad de Dios y el Cuerpo de Cristo. Hay que respetar la Historia, llámese tradición, porque es revelación; pero es necesario superarla. Hay que respetar el mundo porque es revelación, y como tal, sacramento; pero hay que penetrarlo. Hay que respetar la palabra, porque es revelación, y como tal sagrada; pero hay que vivificarla por amor. Hay que respetar la Institución porque es revelación; pero hay que utilizarla para el bien del hombre. Y comprendiendo que todo es de Dios para edificación de sus hijos, pensar, amar y vivir como viviendo, amando y pensando en

33. A. N. Bertrand. **El Protestantismo**. Buenos Aires. Librería "La Aurora". 1936. p. 250.

Dios y para Dios; porque el perfecto amor echa fuera lo que sea contrario y perjudicial para su perfecta consumación.

“Nadie puede llamar a Jesús Señor, sino por Espíritu Santo”, escribió a los cristianos de Corinto el apóstol Pablo. (1 Cor. 12:3) Algo parecido dijo a Pedro el propio Señor Jesús: “Bienaventurado eres, porque te lo reveló mi Padre.” (Mateo XVI: 16-17) Este hecho espiritual, que Dios, como Padre, se comunica personalmente con los hombres, sus hijos, es la piedra sobre la cual se edifica el Reino de los Cielos. Esa comunicación es la garantía de su amor, y su amor, así manifestado, es el fundamento único de una profunda unidad cristiana.

CAPITULO IV

LA DIVERGENCIA PSICOLOGICA

En el primer capítulo de este trabajo hemos tratado el aspecto histórico o de hecho, en el segundo, el aspecto mental, o ideológico, nos resta penetrar en el recinto del sentimiento. ¿Qué actitud de carácter emocional adopta el católico, el protestante y el evangélico ilustrado, es decir, consciente, frente a la situación religiosa?

1. **La actitud católica.** El cardenal Newman es tal vez el ejemplo más apropiado para estudiar este aspecto del catolicismo. En su **Apología** el ha trazado de manera esclarecida su paso de una posición de relativa indiferencia, a una actitud protestante, y luego católica. ¿Qué matices emocionales experimenta al decidirse por el catolicismo romano?

He aquí su primera posición:

Holy Church in her sacraments and her hierarchical appointments will remain, even to the end of the world, after all but a symbol of those heavenly facts which fill eternity. Her mysteries

are but expressions in human language of truths to which the human mind is unequal.³⁴

La Iglesia, junto con la Naturaleza, la Escritura y el Arte, existe con el fin de enseñar, de hacer comprender un sistema de verdades.

Su segundo paso fué desconfiar de sus compañeros por sospechosos de extremo liberalismo.

The vital question was how were we to keep the Church from being liberalized?³⁵

Viene luego un viaje por Italia, una enfermedad que le recluye en Sicilia y escribe, de regreso hacia Inglaterra, el famoso himno "Lead Kindly Light," expresión de un estado de inseguridad mental, abandonado su anclaje en la iglesia protestante y sin haber llegado aún a la posición romana.

I was not ever thus, nor prayed that Thou
Shouldst lead me on;
I loved to choose and see my path; but now
Lead thou me on.
I love the garish day, and, spite of fears,
Pride ruled my will: remember not past years

Nos dice más esta estrofa que toda la **Historia de Sus Opiniones**. Creyó soberbia lo que había sido búsqueda, y como aún no ha identificado la autoridad de Dios con la autoridad de su Iglesia, pide a Dios que no tome en cuenta sus pasados años, y lo ayude en su orientación hacia un nuevo rumbo.

En medio de esta desorientación, el resultado no

34. J. H. Newman, *Apología Pro Vita Sua*. Longmans Green, London. 1890. p. 27.

35. *Op. cit.* p. 30.

es difícil de prever. No es fe aventurera la que reniega de sus pasadas búsquedas. Y una tras otra, fué pasando las posiciones que conducen a Roma:

1. Aceptación del principio del dogma.
2. Aceptación del principio sacramental.
3. Aceptación del principio de Sucesión Apostólica.
4. Aceptación de la Sede Romana.

Her zealous maintenance of the doctrine of the rule of celibacy, which I recognized as Apostolic, and her faithful agreement with Antiquity in so many other points which were dear to me, was an argument as well as a plea in favour of the great Church of Rome.³⁶

El paso final llegó al comparar la doctrina Protestante y la Católica. Autoridad por autoridad; dogma por dogma; el católico es más completo y consistente.³⁷

Fué la necesidad de **más autoridad** lo que le llevó a Roma:

They (Protestants) cannot go on for ever standing on one leg, or sitting without a chair, or walking with their feet tied, or like Tityru's stags grazing in the air.

Este miedo de tener que alimentarse del aire, lleva seguramente a Roma.

I saw that, from the nature of the case, the true Vicar of Christ must ever to the world seem like the Antichrist, and be stigmatized as such, because a resemblance must ever exist between

36. Op. cit. pags. 48-58.

37. Op. cit. pags. 82-85.

an original and a forgery; and thus the fact of such a calumny was almost one of the notes of the church. . . Though my reason was convinced, I did not throw off, for some time after, the unreasoning prejudice and suspición, which I cherished about her at least by fits and starts, in spite of this conviction of my reason.³⁸

Es decir, plenamente convencido, en cuanto al rigor lógico, una vez aceptada la necesidad de una Autoridad para garantizar un cuerpo de doctrina, todavía le separa de la Iglesia de Roma la evidencia de una historia, de unos hechos que a su juicio repugnan al ideal cristiano.

Instead then of speaking of errors in doctrine, I was driven, by my state of mind, to insist upon the political conduct, the controversial bearing, and the social methods and manifestations of Rome. . . I can hardly describe too strongly my feeling upon it.³⁹

En este momento, plenamente convencido que la verdad doctrinal está en Roma, ofrece la más violenta oposición al Sr. Spencer, proponente de la idea de Unidad con una iglesia a quien Newman considera en posesión de la Verdad, y sin embargo inmoral en cuanto a su conducta.

“Your acts are contrary to your words.”

Pero al tener que definir su posición ante la autoridad de su iglesia anglicana, he aquí cual es su estado de ánimo:

Nay, how could I with satisfaction to myself analyze my own mind, and say what I held and

38. Op. cit. p. 103 y 121.

39. Op. cit. 123.

what I did not hold? or how could I say with what limitations, shades of difference, or degrees of belief, I still held that body of Anglican opinions which I had openly professed and taught? how could I deny or assert this point or that, without injustice to the new light, in which the whole evidence for those old opinions presented itself to my mind?⁴⁰

Todavía escribe un artículo en defensa de la Iglesia Anglicana, que añade inquietud y ansiedad a su ánimo. Y ahora llega el momento crítico de su vida, el que para nuestro propósito reviste máximo interés. Puesto a defender la autenticidad de su Iglesia Anglicana se ve en la necesidad de probar esta tesis:

La doctrina de esta iglesia tiene que ser idéntica a la de la Primitiva Iglesia Católica. Y emprende su tarea.

It was a matter of life and death to us to show it. . . all risks must be run to show it. . . while my purpose was honest, and my grounds of reason satisfactory, I did nevertheless recognize that I was engaged in an **experimentum crucis**. . . I had in mind to remove all such obstacles as lay in the way of holding the Apostolic and Catholic character of the Anglican Church; to assert the right of all who chose, to say in the face of day, 'Our church teaches the Primitive Ancient faith.'

Y en esta búsqueda encontró que "many doctrines which I have held have far greater, or their only scope, in the Roman system." Y concluye: "I am more certain that the Protestant (spirit), which I oppose, leads to infidelity, than that which I recommend,

40. Op. cit. p. 124 y 128.

leads to Rome." Pero luego vió claramente "that in the history of Arianism, the pure Arians were the Protestants, the semi-arians were the Anglicans, and that Rome now was what it was then." Y este fué el paso final. En su camino hacia Roma, bastó advertir que el anglicanismo se acercara al Presbiterianismo para que tomáse la última decisión. Quedaba, sin embargo, un escrúpulo: "I could not go to Rome, while she suffered honours to be paid to the Blessed Virgin and the Saints."⁴¹

For myself, (explicaré más tarde), it was not logic that carried me on; all the logic in the world would not have made me move faster towards Rome than I did.

Una vez tomada la decisión, al justificar el dogma fundamental del catolicismo romano, he aquí como se expresa:

Supposing then it to be the Will of the Creator to interfere in human affairs, and to make provisions for retaining in the world a knowledge of Himself, so definite and distinct as to be proof against the energy of human scepticism... He should think fit to introduce a power into the world, invested with the prerogative of infallibility in religious matters... this is the very claim of the Catholic Church. And thus I am brought to speak of the church's infalibility, as a provision, adopted by the mercy of the Creator, to preserve religion in the world, and to restrain that freedom of thought... and to rescue it from its own suicidal excesses...

I believe the whole revealed dogma as taught by the Apostles, as committed by the Apostles

41. Op. cit. pags. 129-148 y 169.

to the Church, and as declared by the Church to me. I receive it, as it is infallibly interpreted by the authority to whom it is thus committed, and (implicitly) as it shall be in like manner, further interpreted by the same authority till the end of time. I submit, moreover, to the universally received traditions of the Church, in which lies the matter of these new dogmatic definitions which are from time to time made, and which in all times are the clothing and the illustration of the Catholic dogma as already defined. And I submit myself to those other decisions of the Holy See...

The Catholic Church claims, not only to judge infallibly on religious questions, but to animadvert on opinions in secular matters which bear upon religion, on matters of philosophy, of science, of literature, of history, and it demands our submission to their claim. It claims to censure books, to silence authors, and to forbid discussions... It must of course be obeyed without a word...

We are called upon, not to profess anything, but to submit and be silent, as Protestant Churchmen have before now obeyed the royal command to abstain from certain theological questions,⁴²

Esta es exactamente la actitud mental de Ockham después de rechazar el idealismo platónico y el realismo tomista. Sin asidero individual para su fe, confiesa:

Esta es mi fe, porque es la fe Católica. Por-

42. Op. cit. pags. 245, 251, 257 y 258.

que todo lo que la iglesia Romana crea eso únicamente y nada más creo yo, ya explícita ya implícitamente.⁴³

Pero aún listo para rendirse, conserva, resabio protestante, un último reducto:

Only this I know full well now, and I did not know then, that the Catholic Church allows no image of any sort, material or immaterial, no dogmatic symbol, no rite, no sacrament, no saint, not even the Blessed Virgin herself, to come between the soul and its Creator. It is face to face, 'soles cum solo', in all matters between man and his God. He alone Creates; He alone has redeemed; before his awful eyes we go in death, in the vision of Him is our eternal beatitude.⁴⁴

Defiende la competencia del espíritu para presentarse ante el Espíritu y tener con El comunión. Ideal, no ya protestante, sino profundamente cristiano. Pero esta afirmación se la niegan Heim, Mullins, Kierkegaard, y se la están negando a viva voz el Vaticano y su dogma de Infalibilidad, el Indice de Libros Prohibidos, la Santa Inquisición y el sistema avasallador de Sacramentos.

He citado tan largamente de este autor por ofrecernos la visión más clara del proceso psicológico que el católico romano entendido ha de seguir para permanecer fiel a la fe de su iglesia. A mayor abundancia, léase la **Introducción a la Vida Devota**, en que San Francisco de Sales instruye a Mme. de Charmois y en cuanto al proceso psicológico a seguir para llegar a la

43. A. C. McGiffert. **A. History of Christian Thought.** Scribners', N. Y. 1933. Vol. II, p. 308.

44. Newman, op. cit., p. 231.

perfecta piedad católica, y se recorre la misma trayectoria:

1. Escoger una autoridad, o director espiritual.
2. Practicar los sacramentos, empezando por la penitencia.
3. Asistir regularmente a la Santa Misa.

Pero lo más importante será:

Par la nécessaire, vous devez humblement obéir a vos supérieurs ecclésiastiques, comme au pape et a l'évêque, au curé et a ceux qui sont commis de leur part... (La piedad es asequible a todo el mundo) pourvu qu'ils aient des bons conducteurs et qu'ils veuillent travailler pour l'acquérir, autant que la chose le merite.⁴⁵

2. **La actitud protestante.** Esta larga exposición de la actitud católica agota este capítulo. Basta observar ahora el proceso mental que sigue un católico al desprenderse de su iglesia y llegarse al protestantismo, o un manual de piedad protestante análogo al de San Francisco de Sales. Ambos los tenemos. En el primer caso, el ejemplo clásico es Lutero; en el segundo caso, **El Peregrino**, de Juan Bunyan.

En su libro **El Carácter del Protestantismo**, Carlos Heim nos ofrece un compendiado análisis del caso de Lutero, que interpretamos libremente.

1. Lutero no empieza por atacar ningún artículo de fe proclamado por la Iglesia.
2. Invita a una discusión abierta de lo que le pareció reformable dentro de la Iglesia Soberana.
3. De súbito se sintió defraudado por la iglesia

45. Francois de Sales. **Introduction a la Vie devote**. Nelson, Paris. 1935. págs. 22, 24, 27, 192, y 365.

en quien había depositado su confianza ingenua. Este sentirse defraudado por la autoridad en quien había depositado su destino eterno, le lleva a plantearse más profundamente el problema de la responsabilidad ante Dios. A pesar de la comodidad e indolente paz que ofrece el sistema católico, la conciencia le lleva por otro camino.

Se ha iniciado o ha reaparecido la eterna revolución en la Conciencia. La antítesis: Libertad para someterse a la Autoridad vs. Servidumbre para ser Redimida por la Conciencia de un Espíritu de Dios, vuelve a encender los espíritus, y surge la Reforma.

4. Advertida la naturaleza personal y privada de las relaciones del alma y Dios, inicia un regreso a las fuentes de la Verdad cristiana, buscando especialmente una íntima relación con la persona de Cristo. La religión vuelve a ser vida apasionada.
5. Desarrolla un cuerpo de creencias en medio de una lucha, producto de una experiencia, que el tiempo petrifica en cuerpo de doctrina. La religión pasa otra vez de espíritu vivo a letra muerta.⁴⁶

Esta es pues, la actitud psicológica, de un protestante entendido: examinar la creencia y conforme a la prueba de la experiencia espiritual, aceptar un cuerpo de doctrina.

Cualquier manual de piedad protestante, seguirá el mismo procedimiento:

46. Carlos Heim. *El Caracter del Protestantismo*. Librería La Aurora. Buenos Aires. 1939. Cap. II. pags. 31-54.

1. Lectura e instrucción en la Escritura, sea Biblia o manual.
2. Devoción personal.
3. Práctica de una vida al tenor de la enseñanza recibida.

En Rogerio Williams tenemos un magnífico ejemplo de la psicología protestante.

1. Llama la atención a lo que le parece erróneo en la teocracia de Massachussets.
2. Persiste, a pesar de la orden de terminar su oposición.
3. Se retira a un lugar donde pueda practicar su fe.
4. Organiza un grupo con personas afines a su manera de pensar.

Nótese que através de la historia las grandes personalidades se clasifican a sí mismas en dos grandes grupos, ya del lado de la Autoridad, ya de la Libertad.

Autoridad

Pedro
Agustín
Santo Tomás
Lutero
Calvino
Barth

Libertad

Pablo
Pelagio
Abelardo, Bonaventura
Erasmus
Humbaier, Zwinglio
Oman

Servo Arbitrio en Lutero significa, sin embargo "No sirviendo al ojo, como los que agradan a los hombres; sino como siervos de Cristo, haciendo de ánimo la voluntad de Dios."⁴⁷ Y esta es la verdadera libertad. En cambio Libero Arbitrio en Erasmo significa no comprometer su persona, aunque comprometa su Ver-

47. Efesios VI. 6.

dad; en la Iglesia Católica, significa responsabilidad al pecar contra la ley de Dios y de la Iglesia, y necesidad de aceptar los medios de gracia que esta ofrece para redimirse. Esta Libertad solo se ejerce para enajenarla; aquélla se enajena para ejercerla.

Si en el católico el proceso psicológico responde a una necesidad de descansar las dudas personales en una autoridad infalible; en el protestante responde a una necesidad imperiosa de expresarse, en palabras y en hecho, con entera libertad de conciencia; elaborando ya su propia salvación, ya su propia condenación.

3. La actitud mística.

El sentir religioso español, (nos dice don Fernando de los Ríos) y la potente floración mística que tuvo lugar en España para aquella época, no quedó encerrada en la dogmática porque derivó a la lírica. (Y más adelante añade) Unamuno es herético, como difícilmente puede dejar de serlo el místico, ya que el ímpetu conque su alma busca la divinidad y ansía la inmortalidad, no consiente adecuaciones con fórmulas de religión; es en otro reino, no en el de la razón, donde la mística halla su campo adecuado.⁴⁸

El mismo don Miguel de Unamuno nos ha dicho:

El punto que en nuestro misticismo separa la ortodoxia de la heterodoxia, es verdadero punto y no muy fijo, es, sobre todo, la protesta de sumisa obediencia a la iglesia.

Y luego, hablando de la fe, nos advierte:

48. Fernando de Ríos. Op. cit., pág. 57, 104.

Fe en Cristo, en la divinidad de Cristo, en la divinidad del hombre por Cristo revelada, en que somos, nos movemos y vivimos en Dios; fe que no estriba en sus ideas sino en él... en el espíritu que vivía, y vivificaba y amaba... Fe cristiana consiste en que el Cristo del Evangelio, y no el de la teología, se nos presente y nos lleve a sí el Dios vivo, cordial, irracional o soberrracional o intrarracional.⁴⁹

No es extraño que San Juan de la Cruz escribié- se su Cántico Espiritual en la celda de una prisión, que Fray Luis de León tuviese cinco años de meditaciones en la cárcel de la Santa Inquisición. El espíritu místico y profético no se aviene con el espíritu autorita- rio y sacerdotal.

Cuando un católico se propone escribir, con apro- bación eclesiástica, de la comunión espiritual, escri- be:

The assurance of the truth of these doctri- nes rests for Catholics on the infalible teaching of the Catholic Church.

Naturalmente que el momento de más provechosa co- munión espiritual ha de ser en la celebración de los sacramentos instituídos por la Iglesia:

The whole life of the Catholic Church and the interior life of the individual Catholics turns about this adorable Presence of Incarnate Love.⁵⁰

Cuando un protestante se propone hablarnos de la vida espiritual nos dice:

49. Miguel de Unamuno. *Ensayos*. Tomo 1 y Tomo II.

50. E. F. Garesché. *Communion with the Spirit World*. Mac- millan Co. N. Y. 1925. pags. 10 y 134.

Believers must go over their contacts with God sufficiently often to make sure that within them is the brightness which lit up the path of Christ.

A creative God, who for long aeons has been evolving earth, again and again essaying yet better things, surely promises no stagnant existence to those who bear Him company in the fulfillment yonder of the beginnings here.⁵¹

Una cosa es cierta, que el místico busca el contacto del espíritu, y esa búsqueda requiere libertad. Pero aclaremos enseguida que no nos referimos al misticismo que parece tener en cuenta Heim, citando *La Mística y la Palabra* de Brunner. No es el misticismo pasivo, de acción, que dice Deissman, sino el activo, de reacción, que se identifica con Dios en plena posesión de la facultad mental, pues que ya hemos dicho que para nosotros el Padre es Voluntad, el Hijo Sentimiento, el Espíritu Pensamiento, y estos tres son Uno en Dios y uno en el Hombre.

Examinemos, siquiera sea brevemente, un místico católico, San Juan de la Cruz, y un místico evangélico, George Fox.

SAN JUAN DE LA CRUZ

El alma, hablando de la noche temporal, declara las buenas propiedades que hay en ella, y es la tercera

que aunque no va arrimada a alguna particular luz interior del entendimiento, **ni alguna guía exterior**, para recibir satisfacción de ella en este

51. H. S. Coffin. *What is there in Religion?* Macmillan Co. N. Y. pags. 74 y 116.

alto camino, teniéndola privada de todo esto estas oscuras tinieblas; porque el amor solo que en este tiempo arde, solicitando el corazón por el Amado, es el que mueve y guía el alma entonces, y la hace volar a su Dios por el camino de la soledad, sin ella saber cómo ni en qué manera.⁵²

Nótese en seguida que cuando en esta misma **Noche Oscura**, el Cardenal Newman necesitó la autoridad externa e infalible de Roma, "What do I know of substance or matter? just as much as the greatest philosophers, and that is nothing at all,"⁵³ el místico español va mejor sin "alguna guía exterior," porque cuando el alma va más a oscuras y vacía de sus operaciones naturales, va más segura. Porque como dice el profeta: **Perditio tua Israel: tantum modo in me auxilium tuum:** la perdición del alma solamente le viene de sí misma... y el bien, dice Dios, solamente de mi.

Porque la contemplación es ciencia de amor, la cual es noticia infusa de Dios amorosa, y que juntamente va ilustrando y enamorando el alma, hasta subirla de grado en grado a Dios su criador. Porque solo el amor es el que une y junta el alma con Dios.

Esta blancura de la Fe lleva el alma en la salida de esta noche oscura, cuando caminando en tinieblas y aprietos interiores, no dándole su entendimiento algún alivio de luz, ni de arriba, pues le parecía el cielo cerrado y Dios escondido; ni de abajo, **pues los que le enseñaban no le sa-**

52. San Juan de la Cruz. **Obras. Noche Oscura.** Madrid. 1926. p. 458.

53. Op. cit. p. 239.

alto camino, teniéndola privada de todo esto estas oscuras tinieblas; porque el amor solo que en este tiempo arde, solicitando el corazón por el Amado, es el que mueve y guía el alma entonces, y la hace volar a su Dios por el camino de la soledad, sin ella saber cómo ni en qué manera.⁵²

Nótese en seguida que cuando en esta misma **Noche Oscura**, el Cardenal Newman necesitó la autoridad externa e infalible de Roma, "What do I know of substance or matter? just as much as the greatest philosophers, and that is nothing at all,"⁵³ el místico español va mejor sin "alguna guía exterior," porque cuando el alma va más a oscuras y vacía de sus operaciones naturales, va más segura. Porque como dice el profeta: **Perditio tua Israel: tantum modo in me auxilium tuum**: la perdición del alma solamente le viene de sí misma... y el bien, dice Dios, solamente de mi.

Porque la contemplación es ciencia de amor, la cual es noticia infusa de Dios amorosa, y que juntamente va ilustrando y enamorando el alma, hasta subirla de grado en grado a Dios su criador. Porque solo el amor es el que une y junta el alma con Dios.

Esta blancura de la Fe lleva el alma en la salida de esta noche oscura, cuando caminando en tinieblas y aprietos interiores, no dándole su entendimiento algún alivio de luz, ni de arriba, pues le parecía el cielo cerrado y Dios escondido; ni de abajo, pues los que le enseñaban no le sa-

52. San Juan de la Cruz. **Obras. Noche Oscura.** Madrid. 1926. p. 458.

53. Op. cit. p. 239.

tisfacían, sufrió con constancia y perseveró, pasando por aquellos trabajos sin desfallecer y faltar al Amado...⁵⁴

Y por si acaso esto de rechazar los guías exteriores, y esta insatisfacción con los maestros de abajo desagradare a la Iglesia, advierte:

No es mi intención apartarme del sano sentido y doctrina de la Santa Madre Iglesia Católica, porque en tal caso totalmente me resigno y sujeto, no solo a su parecer, sino a cualquiera que con mejor razón de ello juzgare.⁵⁵

JORGE FOX

He aquí como entendió este místico protestante la fe cristiana:

Entonces, al recibir mas revelaciones del Señor, le mostré que Dios venía a enseñar a su pueblo, por su Espíritu, y a sacarlo de sus antiguos senderos, religiones, iglesias y cultos, pues todas sus religiones, cultos y sendas no eran más que hablar con palabras ajenas, mas ellos estaban fuera de la vida y espíritu de aquellos que las habían pronunciado.⁵⁶

Al hablarnos de Fox, el profesor H. Wheeler Robinson afirma:

The most interesting religious figure of the century is undoubtedly George Fox.

54. San Juan de la Cruz. *Noche Oscura*, p. 422, 435 y 444.

55. Idem. *Subida al Monte Carmelo*, p. 12.

56. George Fox. *Diario de su Vida*. Philadelphia. 1939. p.

Y señala su concepto del conocimiento inmediato de Dios, libre de toda autoridad externa. Y cita a Fox explicando su concepto de la nueva Jerusalem:

I saw that all who are within the light of Christ, and in his faith, which he is the author of, and in the Spirit, the Holy Ghost, which Christ and the holy prophets and apostles were in: and within the grace and truth and the power of God, which are the walls of the city... are members of it.⁵⁷

Esta es, pues, la actitud mística: conocimiento directo de Dios bajo la dirección del Santo Espíritu, que nos revela el amor de Cristo, y nos persuade a la salvación y al testimonio para con los demás; deseando las mismas experiencias para ellos; pero sin imponerle una Verdad que es intrasmisible, por ser su conocimiento de incumbencia estrictamente personal.

57. W. H. Robinson. *The Christian Experience of the Holy Spirit*. Harper & Bros. London. 1928. págs. 259-260.

CAPITULO V

EL ESTADO ACTUAL

Aquí podríamos dar fin a nuestra búsqueda, sino restase la necesidad de presentarnos una visión del estado actual de la antítesis católico protestante. A nuestra manera de comprenderlo, ofrece tres aspectos: el católico romano conservador, el protestantismo liberal y el liberalismo católico.

1. **Dogmatismo católico.** Cuando se convocó a la conferencia de Lausana, en 1927, y se lanza el **Mensaje de la Iglesia al Mundo** proponiendo la unidad de toda la familia cristiana, contestó la Sede Romana con la encíclica **Mortalium Animos**. Se hace una fuerte censura a los pan-cristianos, que a falta de la unidad cristiana buscan la unidad de los católicos y se declara:

1. Que el amor no es posible sin comunidad de fe (doctrina).
2. Se distingue entre los dogmas fundamentales y los secundarios, y se insiste en que todos son igualmente esenciales.
3. Se declara que no hay mas ecumenicidad que la de Roma.

A esta encíclica contestó el profesor Alivisatos:

El mundo ortodoxo se encuentra en la triste necesidad de comprobar que la Iglesia papal emplea todos los medios posibles para convencer a la ortodoxia de que no tiene nada de común con ella, ya que en ella domina el mundo, mientras que en ésta, Cristo.

Y el arzobispo Soederblom:

La encíclica tiene razón al afirmar que la fe y el amor son inseparables; pero en lugar de decir que no puede haber amor donde no hay unidad de la fe, nosotros decimos que no podrá haber fe verdadera donde no hay amor.⁵⁸

2. Liberalismo Protestante. Tal vez el libro que mejor exponga la posición actual del protestantismo es *Axioms of Religions*, de E. Y. Mullins. Ya que axioma es de connotación tan rigurosa como Dogma, veamos cuáles son los axiomas que propone el severo presidente del Seminario Bautista del Sur.

1. Dios tiene derecho para erigirse en Soberano.
2. Todas las almas tienen igual derecho de acceso directo a Dios.
3. Todos los creyentes tienen derechos a iguales privilegios en la iglesia.
4. Para asumir responsabilidad de sus actos, el hombre ha de ser libre.
5. Una iglesia libre en un estado libre.
6. Ama a tu prójimo como a tí mismo.

58. A. N. Bertrand. Op. cit. pág. 257, 258 y 266.

Estos son los axiomas propuestos por el más fundamentalista de los bautistas del presente siglo: Soberanía de Dios, y Libertad del hombre para buscar a Dios y amar a su semejante. Los bautistas se caracterizan como sectarios cerrados; pero yo no sé cómo puedan presentarse dos axiomas de religión más liberales. Y cuando Edgar Young Mullins quiere escribir la teología sistemática del momento actual **The Christian Religion in its Doctrinal Expression**, empieza con cuatro capítulos sobre la experiencia de relación personal entre el hombre libre y el Dios soberano.

Haldeman, fundamentalista del Norte, en quien no hubo engaño, deja dicho que en la iglesia bautista (léase evangélica) "El Espíritu mora en la Iglesia como maestro infalible, vicario de Cristo (verdadero Papa)." Aunque luego añade "y siempre y únicamente nos habla através de la Palabra escrita." Pero al apoyar esta última aseveración en Juan XIV, 26 y XVI, 13-15 nos deja ver que Dios da el Espíritu personalmente y sin medida, sin limitación. El Espíritu es libre y libertador porque conduce a la Verdad, que es Cristo el Redentor.

3. Liberalismo católico.

Son peligrosas y destestables (nos dice el Cardenal Verdier, primado de Francia) las doctrinas políticas que niegan los derechos esenciales de la personalidad humana desde que el papel de la Iglesia Católica concuerda con la democracia liberal. Lo que la Iglesia espera de la democracia es que condene el Estatismo perseguidor de los individuos. En toda organización política, déjase, ante todo, a salvo la personalidad humana en la cúspide del orden político. Todo converge hacia ella. . . La ignorancia, el olvido o el desprecio de los derechos del hombre son las úni-

cas causas de las desgracias públicas y de la corrupción de los gobiernos. . . Los individuos, las instituciones, los Estados, deben ser siempre servidores de la libertad. . . Se ha substituído la primacía de la personalidad humana por ídolos ante los cuales se inmola a menudo la libertad.

Y comenta el profesor Manuel Núñez Regueiro: Hay que reconocer que no es (este) el espíritu de la doctrina del Syllabus ni del Concilio de Trento.⁵⁹

Véase ahora esta cita del santo obispo Martín de Gibergues, que el Abate Dimnet hace suya:

Puede uno ser bautizado sin agua, purificarse de los pecados sin un sacerdote, y recibir la comunión sin hostia.

Y añade de su cuenta:

Cada hombre dominado por un ideal que llena todo su ser, está continua e inevitablemente inclinado a enlazar su presencia en el alma con la presencia del Espíritu en el mundo.⁶⁰

Pero esto es ya **Soberanía del Espíritu**, no soberanía Papal, Eclesiástica o Doctrinal.

Y estas son las palabras del arzobispo Temple sobre la revelación de Dios.

Not dictated words nor irresistibly inspired thoughts, not Sacred Books nor authoritative Creeds, not anything that is handed to man ready-made, perfect or infallible, but simply the interaction between specially revealing events and specially appreciative minds.⁶¹

59. M. Núñez Regueiro. *Suma Contra una Nueva Edad Media*. Rosario, Argentina. Librería Ruiz. 1938. p. 253-254.

60. Ernest Dimnet. *What We Live By*. Simon and Schuster. N. Y. pags. 270 y 268.

61. W. M. Horton. *Contemporary English Theology*. Harper & Bros. N. Y. 1936. p. 156.

El espíritu expresado en los **Ensayos Católicos y Críticos**, que vieron la luz en 1926, ha progresado desde entonces, hasta proclamar, en momentos de crisis, los dos axiomas que proclamaba el fundamentalista Mullins:

1. Soberanía de Dios.
2. Libertad de la personalidad humana para amar.

Podemos decir con el autor de **La Teología Contemporánea**:

La fe cristiana en Cristo culmina en una personal confianza en Jesús, que es algo más que la seguridad racional de la verdad de sus ideas.⁶²

La sabiduría es justificada de sus hijos; (Luc. 7:35) mientras la Inquisición autoritaria troncha en la hoguera la posibilidad de una revelación de la Verdad en un espíritu que la buscaba con ahinco, por eso era hereje, olvidando que el que busca halla, por haber sido alcanzado ya de Cristo, la Palabra nos dice que "si el Hijo os libertare seréis verdaderamente libres." (Juan 8:36). Los que están en la Verdad de Dios, se reconocen entre sí, tienen unidad universal, porque la Verdad es siempre justificada de sus Hijos, y la Verdad que es de Dios no zahiere, sino que ama a sus enemigos por ver si los provoca a la búsqueda de la Verdad, y por ésta, al amor, donde reside la verdadera Unidad cristiana, la verdadera catolicidad que ha soñado Jacques Maritain, a pesar de su regresión a Santo Tomás. Esta catolicidad sólo se halla en Cristo.

62. Op. cit. p. 174.

CAPITULO VI

CONCLUSIONES

Reducida la antítesis católico protestante a un común denominador, resulta que la multitud de diferencias se resumen así:

Autoridad vs. Libertad.

Pero resulta asimismo que el catolicismo invoca su autoridad como una garantía de la verdad, que llama Fe, y el protestantismo invoca la libertad como una garantía del derecho a buscar la Verdad, que llama asimismo Fe. Si luego resultáse que esa verdad no es estática, sino personal, que no es una proposición o sistemas de proposiciones, sino una Vida y un Método, y que su nombre es Jesús de Nazaret, y su agente sobre la tierra el Espíritu Santo, ¿qué entonces de la autoridad católica y de la libertad protestante? Pues que la autoridad católica queda subordinada al Espíritu, como lo han comprobado los grandes místicos; y la libertad queda asimismo subordinada al Espíritu, como lo han comprobado Jorge Fox, Toyohiko Kagawa, Juan Bunyan, y el hermano X.

Si el Cardenal Verdier proclama el carácter sagrado de la personalidad humana; el profesor Oman

también la ha proclamado, y Jesús de Nazaret murió en la cruz para redimirla. El Profesor Robinson así lo hace recordar:

La verdadera y permanente unidad de la Iglesia cristiana dividida, no se consumará sin una más profunda experiencia de Su Presencia, y un pleno y amplio reconocimiento de su acción.⁶³

Así también lo comprendió don Benito Pérez Galdós, entendiendo por Iglesia la hermandad humana, y lo encarnó en su admirable carácter Nazarín. Así lo expone el dramaturgo catalán Angel Guimerá en su **Jesús que Vuelve**, encarnando su ideal de fraternidad cristiana en Nataniel; así lo comprendió Pierre Loti, cuando recobró su fe perdida y exclama, al encontrar de nuevo el Espíritu de Jesús, "**¡O crux spes única!**". Y así lo vivió Leon Tolstoy cuando **La Luz Resplandeció en las Tinieblas**.

La Fe católica es un cuerpo de dogma garantizado por un tribunal Infallible: El Papado. La Fe protestante es un cuerpo de doctrina garantizado por un tribunal muy tolerante: la conciencia libre, o por un tribunal muy riguroso: la confesión adoptada por la Iglesia. Pero la Fe cristiana, Pistis que llamó Pablo, es algo práctico, una sujeción personal e interna, una actitud de toda la personalidad, poder abundante en Jesús, la unión con Dios, conocido este por revelación y compeñarismo de su Hijo, conocido el Hijo por revelación y liderato del Espíritu.

Cuando un episcopal concluye que la Iglesia ha de ser inclusiva, "permitiendo tales condiciones que incluya a todos, y no excluya a ningún cristiano," ciertamente la Unidad final no está lejos.⁶⁴

63. Robinson. Op. cit. p. 198.

64. J. J. Lanier. **The Church Universal**. Macmillan Co. N. Y. p. 279.

Oman habló con sentido profético:

God is not weary and soon He burns up the wood and hay and stubble with which men build, often in vast calamities and desolating conflicts, till men are taught that a mere order of subjection is, in the last resort, mere anarchy, and that the Divine way of the insight of our own faith and the consecration of our own wills, through our own recognition that in all things God is gracious, is alone the abiding order of reality, which evil can neither tempt nor terrorize.⁶⁵

Dios prueba y depura otra vez con fuego, y tal vez ha llegado el momento, en que de todos los extremos de la tierra se demande la unidad en el vínculo de la perfección, que es en el Espíritu Santo, enviado de Cristo, para que todos seamos uno, como Dios es Uno; y porque nada podemos contra la Verdad, sino por la Verdad, que hace libres a los hombres.

65. Oman. op. cit., p. 182.

BIBLIOGRAFIA

Esta bibliografía no es exhaustiva. Incluyo solamente las obras esenciales, y varias de conjunto, con el fin de comprobar las síntesis e interpretaciones presentadas en este trabajo.

I

HISTORICA

1. Berdiaef, Nicolás. **Una Nueva Edad Media**. Editorial Apolo. Barcelona. 1934.
2. Bingham, Joseph. **Antiquities of the Christian Church**. Henry G. Bohn. London. 1856.
3. Blois, A. K. de. **Fighters for Freedom**. Judson Press. Philadelphia. 1929.
4. Bossuet, J. B. **Ouvres Choisies**. Hattier. Paris. 1928.
5. Deissmann, Adolf. **Paul**. Hodder & Stoughton. London. 1926.
6. De Mier, E. **La Iglesia y el Estado**. Gráficas Reunidas Madrid. 1931.
7. Fisher, J. P. **Historia de la Reforma**. Filadelfia. 1923.
8. Horr, G. E. **The Baptist Heritage**. Judson Press. Philadelphia. 1923.
9. Joergensen, Johannes. **Saint Francois D'Assise**. Paris. 1910.
10. Kurtz, Johann. **Church History**. Nelson S. Quiney. Philadelphia. 1881.
11. M'Clintock & Strong. **Cyclopedia**. Vol. X Harper Bros. N. Y. 1886.
12. Mackay, J. A. **The Other Spanish Christ**. London. 1932.

13. Mc Giffert, A. C. **A History of Cristian Thought.** Seribners. N. Y. 1933.
14. McGiffert, A. C. **Rise of Modern Religious Ideas.** Macmillan, N. Y. 1929.
15. Major, Manson & Wright. **The Mission and Message of Jesus E. P. Dutton Co.** N. Y. 1938.
16. Pahlow, E. W. **Man's Great Adventure.** Ginn & Co. N. Y. 1932.
17. Patterson Smyth, J. **The Bible in the Making.** James Pott Co. N. Y. 1914.
18. Riddle, D. W. **Paul, Man of Conflict,** Cokesbury Press. Nashville, Tenn. 1940.
19. Rippy, Fred & Nelson, J. T. **Crusaders of the Jungle.** University of N. C. Press. 1936.
20. Ríos, Fernando de los. **Religión y Estado en la España del Siglo GVI.** Instituto de las Españas, N. Y. 1927.
21. Tilly, F. **A History of Philosophy.** Henry Holt & Co. N. Y. 1914. pags. 166-227.
22. Unamuno, Miguel de. **Ensayos.** Siete Tomos. Madrid.
23. Unamuno, Miguel de. **Del Sentimiento Trágico de la Vida.** Renacimiento. Madrid.
24. Vinaixa, J. **Historia de la Inquisición.** Barcelona.
25. Wells, H. G. **The Outline or History.** Garden City Co. N. Y. 1931.
26. Zweig, Stefan. **Triunfo y Tragedia de Erasmo de Rotterdam.** Editorial Juventud, Barcelona. 1935.

II

Católica

1. Balmes, J. **El Catolicismo comparado con el Protestantismo.** 4 Vols. Barcelona, 1934.
2. Chesterton, G. K. **Santo Tomás de Aquino.** Espada-Calpe. Madrid. 1934.
3. Cruz, San Juan de. **Obras. Subida al Monte Carmelo. Noche Oscura. Cántico Espiritual. Llama de Amor Viva. Cartas.** Apostolado de la Prensa. Madrid, 1936.
4. Faa di Bruno. **Catholic Belief.** Benziger Bros. N. Y. 1884.
5. Garesché, E. F. **Communion with the Spirit World.** Macmillaan. N. Y. 1925.
6. Gaume, **Catecismo de Perseverancia.** Bouret. Paris. 1925.

7. Gibbons, J. **The Faith of our Fathers.** N. Y. 1876.
8. Newman, J. H. **Apologia Pro Vita Sua.** Longmans Green Co. London. 1890.
9. Pascal, Blaise. **Pensées et Opuscules.** Hachette. Paris.
10. Perrone, J. **Prelecciones Teológicas.** J. Lima Madrid. 1870.
11. Ray, D. B. **The Papal Controversy.** St. Louis Mo. 1892.
12. Ripalda, El **Catecismo.** Librería de la Vda. de Bouret, París. 1922.
13. Rousselot, Paul. **Los Místicos Españoles.** Barcelona. 1907.
14. Sales, Francois de. **Introduction a la Vie Devote.** Nelson. París. 1935.
15. Selwyn, E. G. **Essays Catholic and Critical.** Macmillan. N. Y. 1926.
16. Zahm, J. A. **Evolution and Dogma.** D. H. MacBride. Chicago. 1896.

III

Protestante

1. Bertrand, A. N. **El Protestantismo.** Librería La Aurora. Buenos Aires. 1936.
2. Capron, H. **The Anatomy of Truth.** Methodist Book Concern. N. Y.
3. Coffin, H. S. **What is there in Religion?** Macmillan., N. Y. 1924.
4. Coffin, H. S. **Religion Yesterday and Today.** Cokesbury Press. Nashville, Tenn. 1940.
5. Fox, George. **Diario de su Vida,** Philadelphia, 1939.
6. Fradryssa, G. V. **Roman Catholicism Capitulating Before Protestantism.** Southern Publishing Co. Mobile, Ala. 1908.
7. Gerhard, Johann. **Sacred Meditations.** Sin pie de imprenta.
8. Gordon, J. A. **El Ministerio del Espiritu.** Boston. 1894.
9. Haldeman, I. M. **An Impassible Barrier, The Truth About Baptism, What the Baptist Church Stands For,** (sermons) Sin pie de imprenta.
10. Heim, Carlos. **El Carácter del Protestantismo.** Librería Aurora. Buenos Aires. 1939.
11. Horton, W. M. **Contemporary Continental Theology.** Harper & Bros. London. 1936.
13. Jones, Philip. L. **A Restatement of Baptist Principles.** Judson Press. Philadelphia 1909.

14. Kagawa, Toyohiko. **Meditations on the Holy Spirit.** Colesbury Press. Nashville, Tenn. 1939.
15. Kierkegaard, Soeren. **Purity of Heart.** Harper & Bros. London. 1938.
16. Lanier, J. J. **The Church Universal.** Macmillan, N. Y. 1911.
17. Lyman, E. W. **The Meaning and Truth of Religion.** Scribners, N. Y. 1938.
18. Mackay, J. **Mas Yo os Digo.** Editorial Nuevo Mundo. Buenos Aires. 1927.
19. Mackay, J. **El Sentido de la Vida.** Idem. 1931.
20. Mullins, E. Y. **The Axioms of Religion.** Judson Press. Philadelphia. 1908.
21. Mullins, E. Y. **The Christian Religion in its Doctinal Expression.** Judson Press. Philadelphia. s. f.
22. Oman, J. **Grace and Personality.** Macmillan. N. Y. 1925.
23. Orts González, J. **El Mejor Camino.** Sociedad Americana de Tratados. N. Y. 1915.
24. Parson, Ruth. **Ríos de Agua Viva.** Sociedad de Tratados Evangelicos. Madrid. 1920.
25. Ray, D. B. **The Papal Controversy.** The National Baptist Publishing Co. St. Louis, Mo. 1892.
26. Robinson, H. Wheeler. **The Christian Experience of the Holy Spirit.** Harper and Brothers. London. 1928.
27. Valdés, Juan de. **Consideraciones y Pensamientos.** Madrid. s. f.
28. Wesley, A. F. **El Evangelio del Espíritu Santo.** Buenos Aires. 1921.

IV

Aspiración Ecuémica

1. Brown, C. R. **The Larger Faith.** The Pilgrim Press. Boston 1923.
2. Detweiler, C. S. **On the Difficulty of Communicating Religious Truth** (sin pié de imprenta).
3. Dimnet, Ernest. **What We Live By.** Simon & Schuster. N. Y. 1932. pp. 261-271.
4. Hostos, E. M. de. **Moral Social.** Editorial América. Madrid, pp. 168-189.
5. Guimerá, Angel. **Jesús que Vuelve.** Biblioteca Hispania
6. Loti, Pierre. **Jerusalem.** Calman Levy. París. 1931.

7. Latourette, K. S. **Toward a World Christian Fellowship.** Association Press. N. Y. 1938.
8. Launay, L. de. **A Modern Plea for Christianity.** Macmillan Co. N. Y. 197.
9. Mackenzie, K. **Union of Christendom.** London. 1939.
10. McWhinney, T.M. **Democracy of Religion.** Christian Publishing Association, Dayton, Ohio, 1907.
11. Núñez Reguero, M. **Suma Contra una Nueva Edad Media.** Rosario, Argentina. 1938.
12. Paton, W. **The Church and the World Community.** Madras Series. N. Y. 1939. Vol. VII. p. 113.
13. Pérez Galdós, Benito. **Nazarín.** Perlado Paez. Madrid 1907.
14. Pérez Galdós, Benito. **Hajma.** Imp. La Guirnalda. Madrid. 1895.
15. Rojas, Ricardo. **El Cristo Invisible.** Buenos Aires. 1928.
16. Temple, W., **The University of Christ.** Doran Co. N. Y. 1932.
17. Unamuno, Miguel de. **La Agonía del Cristianismo.** Renacimiento. Madrid.
18. Van Dusen, H. P. **For the Healing of the Nations.** Friendship Press. N. Y. 1940.
19. Villalba Pastor, E. **Comunismo Integral Cristiano.** Madrid. 1935.
20. Waterhouse, Eric S. **Psychology and Pastoral Work.** Cokesbury Press. Nashville, Tenn. 1940.

Artículos

La lectura de los siguientes artículos me obligó a pensar, ya a favor o en contra de la tesis presentada; pero siempre conduciéndome a una mayor claridad en mi propio pensamiento. **El Piloto**, siendo un Semanario Apologético, y con Permiso Eclesiástico, nos ha ofrecido una visión concisa y precisa de la posición oficial de la Iglesia Católica en todos los puntos que más nos interesan. Los artículos de individuos nos ofrecen el punto de vista popular en la cuestión religiosa.

1. Byrne, Monseñor. **Pastoral.** El Mundo, Saan Juan, P. R. 2. de marzo de 1941.
2. **Conciencia y Autoridad Eclesiástica.** Piloto. 30 de noviembre de 1935.

3. **Credo Quia Absurdum.** Piloto. Semanario Apologético con Permiso Eclesiástico. San Juan, P. R. 5 de junio de 1937.
4. **Esclavitud y Catolicismo. Libertad y Catolicismo.** Idem. 19 de octubre de 1935.
5. **Fresh Hope for Church Unity.** Literary Digest. N. Y. 26 de octubre de 1935.
6. **Giordano Bruno en la Hoguera, Piloto.** 13 de marzo de 1937.
7. Grovas, P. Rafael. **El Cristianismo Católico Ante el Cristianismo Espiritista.** El Mundo. San Juan, P. R. 14 de mayo de 1936.
8. Grovas, Padre Rafael. **El Protestantismo, La Biblia y la Tradición.** El Mundo. San Juan, P. R. 24 de mayo de 1936.
9. Hutchinson, Paul. **The Ordeal or the Western Religion, Forum,** N. Y. Jan. 1933.
10. Hutchinson, Paul, **Religion vs. the World we Live in. Forum,** N. Y. Feb. 1933.
11. Hutchinson, Paul. **Civil War in the Church.** Forum, N. Y. March, 1933.
12. Hutchinson, Paul. **The Future of Religion.** Forum, N. Y. April, 1933.
13. **La Evolución y la Iglesia Católica. Piloto.** 16 de enero de 1936.
14. **La Iglesia Católica y la Herejía. Piloto.** 14 de dic. de 1935.
15. **La Iglesia Católica y la Investigación Científica. Piloto.** 3 de octubre de 1936.
16. **La Iglesia Católica y el Poder Civil. Piloto.** 1 de febrero de 1936.
17. **La Iglesia Católica y la Enseñanza Pública. Piloto.** 28 de septiembre de 1935.
18. **La Matanza de San Bartolomé. Piloto.** 5 de octubre de 1935.
19. Lázaro, José M. **La Liturgia y la Espiritualidad Católica. El Mundo.** San Juan, P. R. 3 de marzo de 1936.
20. **La Propiedad Individual. Piloto.** 11 de octubre de 1935.
21. **La Propiedad Privada. Piloto.** 29 de junio de 1935.
22. **Lecturas Prohibidas. Piloto.** 21 de noviembre de 1936.
23. **Libertad de Religión. Piloto.** 9 de febrero de 1935.
24. **Lo que en Cataño cantan los Protestantes.** (Ocupa todo el periódico) Piloto. 19 de septiembre de 1935. Expone en síntesis la doctrina católica en contraste con la protestante.

25. **Lutero y la Palabra de Dios. Piloto.** 15 de diciembre de 1934.
26. Millikan, R. A. **Lo que Creo. Nueva Democracia.** N. Y. enero, 1930.
27. Mounier. Emmanuel. **Personalismo Católico. Luminar.** México, D. F. Núm. 2. 1940.
28. **Our Attitude. Toward Roman Catholicism. Watchman Examiner.** N. Y. 4 de abril de 1935.
29. **Pecado Original. Piloto.** 9 de mayo de 1936.
30. **Pedro y Piedra. Piloto.** 21 de marzo de 1936.
31. **Problema de las relaciones entre la iglesia y el estado. Piloto.** 16 de febrero de 1935.
32. Quevedo Báez, Dr. M. **Discurso** (Expone su concepto del Catolicismo) *El Mundo*, San Juan, P. R. 2 de febrero de 1936.
33. **¿Qué es Conciencia? Piloto.** 26 de diciembre de 1936.
34. **Religions Liberty in Maryland and Rhode Island. Watchman Examiner.** Sept. 20, 1934.
35. Rougemont, Denis de **La Reforma, Creadora de Personas. Luminar,** México, D. F. Núm. 2. 1940.
36. **Soberanía Papal. Piloto.** 23 de febrero de 1934.
37. **Unidad. Piloto.** 27 de julio de 1935.

EL MOVIMIENTO ECUMENICO

1936

1. **The Biennial Meeting of the Federal Council, Watchman Examiner.** N. Y. Dic. 31.

1937

2. **Ecumenical Christianity, Watchman Examiner.** N. R. July 22.
3. **God or Caesar? Oxford Conference. Missions** by William B. Lippard. N. Y. Sept.
4. **Christian Church in the Modern World, Missions, Idem,** N. Y. Oct.
5. **A World Council of Churches Voted at Oxford and Edinburgh. Missions.** N. Y. Nov.

1938

6. **The World Council of Churches. Missions,** N. Y. by Kenneth S. Latourette. Oct.

7. **Baptists and the World Council of Churches.** Ibid.
8. **Constitution of the World Council of Churches.** Ibid.

1939

9. **The Unity of the Spirit at Tambaram,** by Charles S. Detweiler. *Watchman Examiner.* June, 19.
10. **Summing up the Madras Conference,** by Charles S. Detweiler. *Watchman Examiner.* Feb. 2.
11. **A Message to all Peoples from the Madras Conference.** Ibid
12. **Do We Neglect the Holy Spirit?** *Watchman Examiner.* March.
13. **Una Cristlandad en Marcha.** *La nueva Democracia,* por Rodrigo Beyle. N. Y. Abril.
14. **El Mensaje de Tambaram.** A. Archilla Cabrera. *La Nueva Democracia,* N. Y. Abril.
15. **Christian Youth in an Unchristian World** by Walter White. *Missions,* Oct.
16. **The Barriers to Church Union** by C. H. Heaton. *Watchman Examiner,* Jan. 25.

1940.

17. **Southern Baptists and the World Council of Churches.** *Missions.* Jan.
18. **Are Baptists Ecumenical?** *Watchman Examiner.* Jan. 25.
19. **American Students and World Christianity** by Randolph L. Howard. *Missions,* March.
20. **Baptists and the Church Universal** by Jesse R. Wilson. *Watchman Examiner.* May. 16.

N O T A S

Traducción de las citas en idiomas extranjeros; que hemos ofrecido en el original por garantía de imparcialidad.

2. Si el protestantismo lleva siempre el mismo nombre, aunque sus creencias han estado cambiando perpetuamente, es porque su nombre es puramente negativo y sólo significa la negación de la catolicidad, de manera que mientras menos creencia afirme y mientras más proteste, más consistentemente protestante será. Como de esta manera justifica mejor su nombre, debe subsistir hasta que perezca como desaparece una úlcera con el último átomo de la carne que ha venido devorando.

17. et al. En vez del pan de la verdad, os extienden la serpiente de la falsedad.

No preguntéis a sus enemigos lo que ella es, porque están ciegos por la pasión; no preguntéis a sus ingratos hijos renegados.

Está claro que Jesu-Cristo quiso disponer una doctrina común para su Iglesia, la cual todos los cristianos están obligados a creer, y un gobierno uniforme al cual todos deben estar lealmente suscritos. Su credo es ahora idéntico con lo que fué en tiempos pasados. Ningún dogma nuevo, desconocido para los Apóstoles, no contenido en las primitivas revelaciones cristianas, puede ser admitido. . . siempre que se ha definido que un punto de doctrina pertenecía a la Fe Católica, siempre se entendió que ésto equivalía a declarar que la doctrina en cuestión había sido revelada a los Apóstoles, y había llegado desde ellos hasta nosotros, ya por la Escritura o por la Tradición.

Si la Iglesia Católica no estuviese fortalecida por este tribunal Supremo, divinamente establecido, se hubiese fragmentando, como las sectas que la rodean, y la anarquía religiosa seguiría prontamente. Por medio de este tribunal infalible se conserva su maravillosa unidad. Esta doctrina es la clave en el arco de la fe católica . . . se ha promulgado para despertar la admiración sin reservas de toda mente reflexiva.

La existencia de este Supremo Juez es el secreto de su admirable unidad! Y no ofrece un hermoso espectáculo en armonía con nuestras ideas de la providencia de Dios si podemos contemplar en su Iglesia una réplica de los cielos estrellados de lo alto!

22. No ve en ello sino intereses particulares, enteramente egoístas, enteramente apasionados, y, sin embargo, impotentes. No ve en la Reforma sino un extravío de la conciencia, no ha descubierto allí una revolución en la conciencia. Relaciona la Reforma con la serie de aberraciones eternas el espíritu humano; no discierne allí un momento de la historia de la humanidad.
25. No debemos suponer que las palabras que dijera nuestro Salvador a la mujer samaritana implican menosprecio alguno de los ritos judíos, como si fuese sólo una adoración formal y material. En la Antigua Ley había sólo un supremo pontífice, o sumo sacerdote para todo el pueblo judío, aunque estos se hubiesen esparcido en gran número por el mundo. No debe extrañarnos, por tanto, que en la Nueva Dispensación, Cristo haya establecido sólo un Supremo Administrador de su casa en la tierra, para que siempre sea Una, como El es Uno.

26. El Protestantismo es la revuelta del individuo contra la raza. . . Ha substituído el racionalismo por el principio de autoridad. . . El hecho que los protestantes convengan entre sí en hallar la verdad del cristianismo por la interpretación racional de un libro sagrado, y de esta manera llegar a docientas especies distintas de la verdad, no inspira mucha confianza en ninguna de esas verdades.
27. La Reforma no fué sino un mero rompimiento con la organización externa, que dejó los viejos cimientos de la autoridad externa intactos en principio, y el cuerpo dogmático que sobre ella descansaba, un hecho indiscutido.
28. Lutero no tuvo dificultades morales o intelectuales que hiciera la autoridad de la Iglesia (La Iglesia Católica) opresiva para él . . . Originalmente el no rompe con el principio de autoridad de la Iglesia, sino con su concepto de salvación. . . En verdad, teóricamente, el concepto protestante de autoridad era aún más mecánico y rígido que el Católico.
29. Nada es ni verdadera, falsa o correcta moralidad que no sea de propia elaboración; y en consecuencia, la autoridad externa es en principio, un fundamento falaz, y el juicio individual no sólo un derecho, sino un deber.
30. La Reforma fué sólo un efecto y no una causa, sólo la primera indicación evidente de un gran movimiento, y aún es una corriente rebosante.
31. Tenemos que suspender la congelada caza de herejías, separarnos de una vida eclesiástica egoísta y pagada de sí, crearnos una nueva conciencia de la cruz salvadora de pecadores, y participar de esta bienaventurada vida plena del Espíritu Santo.
34. Iglesia Santa en sus sacramentos y sus puestos jerárquicos permanecerá, aun hasta el fin del mundo, sólo como un símbolo de las realidades divinas que llenan la eternidad. Sus misterios sólo expresan en el lenguaje humano, verdades que sobrepasan la mente humana.
35. et al. La cuestión vital era cómo íbamos a evitar la liberalización de la Iglesia.

Nunca fué así, Señor mi alma ora
 Que guíes tú,
 Mi voluntad guiaba, más ahora,
 Guíame tú.
 El esplendor amé atemorizado,
 Soberbio fuí, olvida mi pasado.

36. Su celoso sostenimiento de la doctrina del celibato, que

yo reconocía como Apostólica, y su fiel correspondencia con la Antigüedad en tantos otros puntos que me eran estimados, era un argumento y un alegato en favor de la gran Iglesia de Roma.

38. Ellos (los protestantes) no pueden continuar para siempre parados en una sola pierna, o sentados en el aire, o caminando con sus pies trabados, o, como los ciervos de Títilo, pastando en el vacío.

Comprendí que por la naturaleza del caso, el verdadero Vicario de Cristo debe aparecer siempre ante el mundo como Anticristo, y recibir las estigmas de tal, porque un parecido debe existir siempre entre el original y la falsificación; y así, tal calumnia era casi una de las notas de la Iglesia. . . Aunque mi razón estaba convencida, no saqué, hasta un tiempo después, la sospecha y prejuicio irrazonable que abrigaba contra ella esporádicamente, a pesar del convencimiento de mi razón.

39. Entonces, en lugar de hablar de errores de doctrina, mi estado mental me llevó a insistir en la conducta política, la controversia, y métodos y manifestaciones sociales de Roma . . . Dificilmente puedo describir con entera exactitud mi estado de ánimo.
40. Tus actos son contrarios a tus palabras.

¿Cómo puedo, con propia satisfacción, analizar mi propia mente, y decir que afirmaba y qué negaba? ¿O cómo puedo decir con qué limitaciones, matices de diferencia, o grados de certeza mantengo todavía ese cuerpo de opiniones anglicanas que abiertamente profesé y enseñé? ¿Cómo puedo negar o afirmar este o aquel punto, sin hacer injusticia a la nueva luz en que se presentaba toda la evidencia para considerar esas antiguas opiniones?

41. Demostrarlo era para nosotros (los autores de los *Tracts of Our Times*) cuestión de vida o muerte, debíamos correr todos los riesgos. . . aunque era honrado en mi propósito, y mis fundamentos racionales satisfactorios, sin embargo reconocí que estaba empeñado en un *experimentum crucis*. . . Intentaba remover todos los obstáculos que se opusieron a la afirmación del carácter Apostólico y Católico de la Iglesia Anglicana; garantizar el derecho de todo aquel que deseara decir a la luz del día: Nuestra Iglesia enseña la Antigua y Primitiva Fe . . . muchas doctrinas que yo había sostenido tienen mayor o única preponderancia en el sistema católico. . . "estoy más seguro que el (espíritu) protestante, a que me opongo, conduce mejor a la infidelidad, que el que recomiendo conduce a Roma. . ." "en la historia del arrianismo, los arrianos puros son los protestantes, los semiarrianos son los anglicanos, y Roma es

ahora lo que era entonces..." "Yo no podía ir a Roma mientras ella permitía honrar a la Virgen María y los Santos."

42. En cuanto a mi, no fué la lógica lo que me empujó hacia adelante; toda la lógica del mundo no me hubiese hecho caminar hacia Roma más aprisa de lo que lo hice. Suponiendo, entonces, que fué la Voluntad del Creador de intervenir en los asuntos humanos, y de proveer en el mundo el medio de hacerse conocer, tan definida y distintamente que muestre su razón contra el escepticismo humano... El debió considerar propio introducir en el mundo un poder, investido con la prerrogativa de la infalibilidad en materia religiosa... esta es precisamente la reclamación de la Iglesia Católica. Y así vengo a hablar de la infalibilidad de la Iglesia, como de un recurso, adoptado por la misericordia del Creador, para conservar la religión en el mundo... y para limitar la libertad de pensamiento... rescatándolo de sus excesos suicidas... Creo todo el dogma revelado como lo confiaron los Apóstoles a la Iglesia, y como lo declara a mí la Iglesia. Lo recibo como lo interpreta infaliblemente la autoridad a quien se le confió, e (implícitamente) como será interpretado en el futuro por la misma autoridad hasta el fin del tiempo. Me someto, además, a las tradiciones de la Iglesia universalmente recibidas, en la que reside la materia de esas nuevas definiciones dogmáticas que se hacen de vez en cuando y que en todo tiempo dan forma e ilustran el dogma católico como ya ha sido definido. Y me someto asimismo a esas otras definiciones de la Santa Sede... La Iglesia Católica reclama, no sólo el juicio infalible en cuestiones religiosas, sino intervenir en las opiniones de cuestiones seculares que con la religión se relacionen, en materia de filosofía, ciencia, literatura, historia, y demanda nuestra sumisión a su reclamo. Censura libros, silencia autores, y prohíbe discusiones... Y, por supuesto, debe obedecerse sin replicar palabra... No estamos llamados a profesar nada, pero a someternos en silencio, como los religiosos protestantes han obedecido antes de ahora la orden real de abstenerse de ciertas cuestiones teológicas.
44. Solamente de ésto estoy bien seguro, y no lo sabía antes, que la Iglesia Católica no permite imagen alguna, material o inmaterial, ningún símbolo dogmático, ningún rito, ningún sacramento, ningún santo, ni aún la propia Bienaventurada Virgen, interferir entre el alma y su Creador. Es cara a cara, *solus cum solo*, en toda materia entre el hombre y su Dios. El sólo crea. El sólo ha redimido; ante su imponente mirada nos presentamos en la muerte, en la visión de El encontramos nuestra eterna bienaventuranza.
45. Necesariamente, tú debes obedecer humildemente a tus

superiores eclesiásticos, tal como al papa y al obispo, al cura y a aquellos en quienes el delegue...

La piedad es asequible a todo el mundo, siempre que tengan buenos conductores y que deseen trabajar para adquirirla, tanto como la cosa lo merezca.

50. La seguridad de la certeza de estas doctrinas descansa, para los católicos, en la enseñanza infalible de la Iglesia Católica. La vida toda de la Iglesia Católica y la vida interior de los individuos católicos depende de la adorable Presencia del Amor Encarnado.
51. Los creyentes deben revisar sus contactos con Dios frecuentemente para estar seguros que en su interior brilla la misma luz que iluminó el camino de Cristo...
Un Dios creador, que ha empleado muchos eones en la evolución de la tierra, una y otra vez probando mejores cosas, ciertamente no ha de prometer una existencia escancada para aquellos que le acompañan hacia la plena realización en el más allá de lo que aquí se iniciara.
53. ¿Qué sé yo acerca de la substancia y la materia? tanto como los más grandes filósofos, y esto es nada absolutamente.
57. La más interesante personalidad religiosa del siglo es indudablemente Jorge Fox.

Yo veo que todos los que están iluminados por Cristo, y en su fe, de la cual El es autor, y en el Espíritu Santo, en quienes estuvieron Cristo, los profetas y los Santos Apóstoles, y en la gracia y la verdad y el poder de Dios, que son las murallas de la ciudad... son miembros de ella...

64. Dios no se cansa, y pronto el enciende la madera, la paja y la hojarasca con que edifican los hombres, a menudo en vastas conflagraciones y desoladores conflictos, hasta que los hombres aprendan que un mero orden de Sometimiento, es en el último recurso, mera anarquía, y que el método Divino que nos conduce a discernir nuestra propia fe y a consagrar espontáneamente nuestra voluntad, mediante el propio reconocimiento que en todas las cosas manifiesta Dios su gracia, es el único orden permanente de la realidad, que el mal no puede ni tentar ni aterrorizar.

"EL AGRAZ"

se imprimió en los talleres tipográficos

de la

IMPRESA VENEZUELA

en

San Juan de Puerto Rico

Precio del ejemplar, \$1.25